

Guayaquil, octubre 30 del 2001

INFORME DEL COMISARIO

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas
de "Voramaly" S.A.
Presente

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como Comisario Principal de la Compañía "Voramaly" S.A. y de conformidad con las funciones que, según la ley corresponde y el estatuto vigente, me compete poner en vuestro conocimiento que procedí a la revisión de los Libros Contables y puedo decir que sus datos son confiables y el Balance General al 31 de Diciembre de 1999 muestra en forma razonable la situación de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Muy atentamente,


Nery Román de Mosquera



19 NOV 2001